



# **CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE DE MSDWT**

**SUPLEMENTO DEL MANUAL  
DEL ESTUDIANTE/PADRE**

# TABLA DE CONTENIDO

Un mensaje de la Dra. Woodson, Superintendente de EscuelasError! Bookmark not defined.

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>VISIÓN DE UN CLIMA ESCOLAR POSITIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>CUÁNDO Y DÓNDE EL CÓDIGO DE CONDUCTA APLICA .....</b>	<b>6</b>
<b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR .....</b>	<b>7</b>
<b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE .....</b>	<b>7</b>
<b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PADRE/GUARDIÁN .....</b>	<b>8</b>
<b>RESPUESTAS PREVENTATIVAS Y CORRECTIVAS .....</b>	<b>10</b>
<b>SISTEMAS MULTI-ESCALONADOS DE APOYO .....</b>	<b>10</b>
<b>MATRIX DE RESPUESTAS CORRECTIVAS PARA ABORDAR EL COMPORTAMIENTO     DE LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>11</b>
<b>GUÍAS DISCIPLINARIAS PROGRESIVAS PARA INFRACCIONES DE COMPORTAMIENTO .....</b>	<b>12</b>
<b>EXPECTATIVAS DE TRANSPORTACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>RESPUESTAS CORRECTIVAS POR INFRACCIONES EN EL AUTOBÚS.....</b>	<b>14</b>
<b>GUÍAS DISCIPLINARIAS PROGRESIVAS POR INFRACCIONES EN EL AUTOBÚS.....</b>	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>PÓLIZAS Y PROCEDIMIENTOS.....</b>	<b>16</b>
<b>REGLAS DE CONDUCTA Y PROCESO REGLAMETARIO ESTUDIANTIL .....</b>	<b>16</b>
<b>DEFINICIONES .....</b>	<b>16</b>
<b>MOTIVOS PARA SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN .....</b>	<b>17</b>
<b>PROCEDIMIENTOS DE SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN .....</b>	<b>19</b>
<b>PROCEDIMIENTOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES.....</b>	<b>19</b>
<b>MONITOREANDO DISCIPLINA ESTUDIANTIL .....</b>	<b>19</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>20</b>

# Un mensaje de la Dra. Woodson, Superintendente de Escuelas



Estimados Estudiantes, Padres y Personal:

El Distrito Escolar Metropolitano del Municipio de Washington (MSDWT) tiene un compromiso de asegurar un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado para los estudiantes y el personal. Un comportamiento responsable de nuestros estudiantes, personal y visitantes es esencial para crear un ambiente de aprendizaje seguro en nuestras escuelas. El Código de Conducta de las Escuelas del Municipio de Washington sirve como un conjunto de expectativas basadas en los conceptos de seguridad, responsabilidad y respeto para respaldar la misión del distrito.

MSDWT provee una educación de calidad a nuestros estudiantes en escuelas construidas en una base de educadores, administradores y miembros de la junta escolar sobresalientes, y padres solidarios. Nuestra misión es desarrollar aprendices de por vida y ciudadanos de mentalidad global mediante el fomento de destrezas académicas, creativas y sociales necesarias para alcanzar la excelencia en un ambiente multicultural. Nuestra visión es ofrecer escuelas equitativas, afirmativas y receptivas para nuestra comunidad.

El Código de Conducta fue creado con las sugerencias y consultas del personal para asegurar un marco de apoyo efectivo basado en las mejores prácticas. La Junta de Educación del Municipio de Washington aprobó el Código de Conducta en una reunión de la junta de escuelas públicas y apoya los principios esbosados a lo largo del Código de Conducta.

Trabajando de manera colaborativa, nosotros podemos proveer un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y productivo para los estudiantes.

Atentamente,

*Dr. Nikki Woodson*

Superintendente

# INTRODUCCIÓN

## VISIÓN PARA UN CLIMA ESCOLAR POSITIVO

Nosotros creemos que las escuelas equitativas operan con una creencia fundamental que cada estudiante en cada aula puede y elevará su aprendizaje a su más alto potencial si...

1. Hay altas expectativas para una instrucción culturalmente sensible y centrada en el estudiante.
2. Nuestros estudiantes participan en una comunidad de aprendizaje socialmente, físicamente e intelectualmente segura donde sus identidades y voces son afirmadas, valoradas y representadas.
3. Una fuerte asociación de aprendizaje entre maestro y estudiante es cultivada con un balance de apoyo, retroalimentación y esfuerzo productivo para crecer la independencia y auto-eficacia de los estudiantes.
4. Nuestros educadores modelan una mentalidad de crecimiento y se comprometen en una colaboración con propósito y aprendizaje profesional.

La implementación exitosa de la misión de MSDWT finalmente preparará a los estudiantes para educación adicional, el lugar de trabajo y una vida de aprendizaje. Los estudiantes serán:

- equilibrados con destrezas socio-emocionales apropiadas;
- lectores, escritores y oradores críticos usando estas destrezas para desarrollar argumentos ricos que les permitan involucrarse en diálogo significativo con personas con diferentes perspectivas en una variedad de escenarios.
- Entenderán sus propias fuerzas y batallas como aprendices usando una mentalidad de crecimiento, prácticas reflectivas como el establecimiento de metas basadas en sus necesidades académicas, organizacionales y sociales en orden para mejorar su escolaridad;
- solucionadores de problemas utilizando investigación para solucionar problemas del mundo real en una manera colaborativa y creativa;
- capaces de explorar múltiples trayectorias para demostrar entendimiento, así como explorar diferentes carreras y áreas de interés durante sus estudios;
- pensando críticamente sobre y luchando en contra de injusticia social;
- valorarán la importancia de una educación sólida y como ésta puede llevar a expandir las oportunidades más adelante en la vida; y
- ciudadanos con mentalidad global que son contribuidores positivos a la sociedad y demuestran amor por aprender.

MSDWT apoya el desarrollo de estos atributos en los estudiantes usando las mejores prácticas basadas en la investigación para fortalecer el compromiso y las relaciones bajo el principio guía de Se Seguro, Se Respetuoso y Se Responsable. Estos principios proveen una fundación importante para guiar el comportamiento en un esfuerzo de satisfacer la visión. Cuando los estudiantes tienen dificultades cumpliendo estos principios MSDWT se compromete a proveer respuestas correctivas para apoyar a los estudiantes con el desarrollo, entendimiento y aplicación de estos principios.

### **SE SEGURO**

- Sigue todas las regulaciones escolares y leyes locales, estatales y federales, incluyendo aquellas relacionadas a posesión, uso, transmisión y/o venta de armas, drogas, alcohol, productos de tabaco, teléfonos celulares, y otros aparatos de comunicación portable.
- Sigue las reglas de comportamiento adecuado en el autobús como se describe en las reglas y regulaciones de transportación para asegurar la seguridad y bienestar de sí mismos y otros.
- Absténgase de o reporte peleas o cualquier otro acto de violencia en contra de una persona o propiedad.

### **SE RESPETUOSO**

- Muestra respeto y consideración por sí mismo, otros, y la propiedad en todo momento.
- Exhibe un comportamiento cooperativo hacia compañeros, maestros, administrativos, choferes, otros miembros del personal, y voluntarios. Toma responsabilidad de aprender estando a tiempo para las clases, estando preparado con las tareas y materiales, participando en las actividades en clase, escuchando activamente, y haciendo su mejor esfuerzo.
- Absténgase de lenguaje que es profano, inflamatorio, degradante, o que provoca un comportamiento disruptivo.
- Demuestra un comportamiento apropiado, civismo ejemplar, y compañerismo mientras participa en o asiste a cualquier evento promovido por la escuela o actividad extra-curricular.

### **SE RESPONSABLE**

- Demuestra honestidad académica.
- Asiste a la escuela diariamente y permanece por el día escolar completo. Llega a tiempo a todas las clases.
- Se viste en una manera que es propicia al ambiente de aprendizaje.
- Absténgase de y reporte intimidación y/o acoso de cualquier tipo.

El Código de Conducta del Estudiante (SCC) es importante para todos los miembros de la comunidad escolar para leer y entender. Cuando todos los compañeros saben, entienden y siguen el SCC, ayudarán a las escuelas a ser lugares seguros, respetuosos y productivos para que todos aprendan y se desarrollen.

**Estudiantes:** El SCC es tu guía para el comportamiento en la escuela. Tu principal, maestros, y otros miembros del personal te ayudarán a aprender y entender los comportamientos que son esperados de tí en la escuela. El SCC describe los comportamientos esperados en la escuela y explica las consecuencias si te comportas de manera inapropiada. Si tú sigues el SCC, tú estarás ayudando a tu escuela a ser un lugar seguro, respetuoso y productivo para tú y tus compañeros aprender.

**Padres/Familias/Guardianes:** El SCC es su guía para entender los principios que son esperados de su hijo/a mientras está en la escuela y los pasos que se tomarán si su hijo/a se comporta inapropiadamente. Por favor lea el SCC con su hijo/a y discuta cualquier pregunta con el principal de su

escuela. Si usted tiene preocupaciones sobre la seguridad o comportamiento de su hijo/a, por favor comuníquese con el principal de su escuela para que usted y el personal escolar puedan cooperar para ayudar a su hijo/a a triunfar.

**Personal Escolar:** El SCC es tu guía para apoyar un comportamiento positivo del estudiante en la escuela y entender los pasos que deben tomarse si un estudiante demuestra un comportamiento inapropiado. Si tienes preocupaciones sobre la seguridad o el clima en la escuela, por favor comunícate con el principal de tu escuela o administrador del distrito para identificar maneras de apoyar la implementación de un ambiente seguro y ordenado de aprendizaje y trabajo que cubra tus necesidades.

## **CUÁNDO Y DÓNDE EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE APLICA**

El SCC aplica a los estudiantes en todo momento mientras estén en la propiedad escolar durante horario escolar e inmediatamente antes y después de la escuela y en cualquier evento patrocinado por la escuela, incluyendo excursiones. Los incidentes que ocurran fuera del recinto escolar no son generalmente abordados por el SCC, sin embargo, si es determinado que los estudiantes se involucraron en instigación cibernética durante horario no escolar y el comportamiento afecta seriamente el clima y la seguridad de otros estudiantes en la escuela, los administradores pueden implementar intervenciones o respuestas disciplinarias incluidas en el Código de Conducta del Estudiante de MSDWT.

MSDWT reconoce que pasos adicionales deben ser tomados cuando los estudiantes con discapacidades son disciplinados. El SCC requiere que los principales y miembros del personal sigan las leyes estatales y federales concernientes a la disciplina de estudiantes con discapacidades. MSDWT también está comprometido con proveer una educación gratuita y apropiada sin importar raza, religión, país de origen, género, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, estatus económico, y otras características personales o cualquier razón no relacionada a las capacidades individuales.

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

MSDWT está comprometida en crear ambientes escolares positivos donde los estudiantes, padres/guardianes, y todo el personal trabajan juntos respetuosamente para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado enfocado en enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes tienen el derecho a un proceso disciplinario que es consistente, justo y equitativamente aplicado. Nuestras escuelas son lo más seguras y exitosas cuando todos – estudiantes, padres/guardianes, y personal por igual – mantienen un conjunto de responsabilidades que promueven una colaboración exitosas y respeto por los roles de cada uno, y todos están comprometidos en prácticas de disciplina preventivas y restaurativas.

### DERECHOS Y REONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Derechos del Estudiante	Responsabilidades del Estudiante
Los estudiantes tienen derecho a...	Los estudiantes tienen la responsabilidad de...
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Una educación pública sin importar raza, religión, país de origen, género, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, estatus económico, y otras características o cualquier razón no relacionada con sus capacidades individuales.</li> <li>● Una ambiente ordenado y seguro en la escuela y el aula que pueda promover el aprendizaje de todos los estudiantes.</li> <li>● Ser tratado cortésmente, justamente y respetuosamente por otros estudiantes y el personal escolar.</li> <li>● Ser informado de la razón para una decisión disciplinaria.</li> <li>● Tener un personal escolar o un administrador presente si la policía es llamada y tener un padre o guardián notificado de la naturaleza de la investigación y otros detalles que sean apropiados.</li> <li>● Recibir respuestas del personal que satisfagan sus necesidades sociales/emocionales.</li> <li>● Ser explícitamente enseñado a como ellos pueden mejor demostrar un comportamiento positivo y seguir las rutinas esperadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asistir a la escuela diariamente, estar a tiempo, estar preparado para la clase, y completar las asignaciones a la mejor de tus habilidades.</li> <li>● Ser responsables por las decisiones que hicieron en el aula y en actividades relacionadas a la escuela.</li> <li>● Saber y seguir las reglas e instrucciones dadas por todo el personal escolar.</li> <li>● Informar al personal escolar sobre cualquier comportamiento o actividad peligrosa que ocurra en el recinto escolar o fuera del recinto escolar si este puede resultar en disrupción del entorno educativo.</li> <li>● Mantener a los padres o guardianes informados de los asuntos relacionados con la escuela y entregarles cualquier material destinado para los padres o guardianes que es enviado a la casa con los estudiantes por la escuela.</li> <li>● Respetar la propiedad escolar, propiedad comunitaria, y la propiedad de otros.</li> <li>● Asegurar que su conducta contribuya a un ambiente seguro mientras son transportados hacia y desde la escuela.</li> </ul>

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PADRE/GUARDIAN

Derechos del Padre/Guardián	Responsabilidades del Padre/Guardián
Los Padres/Guardianes tienen derecho a...	Los Padres/Guardianes tienen la responsabilidad de...
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estar activamente involucrado en la educación de sus hijos.</li> <li>● Ser tratado cortés, justa y respetuosamente por todo el personal escolar.</li> <li>● Tener acceso a la información sobre las pólizas de la Junta y ser provisto de las garantías procesales que se relacionen a la educación de sus hijos.</li> <li>● Recibir reportes regulares, escritos, orales, electrónicos (por correo electrónico/teléfono) del personal escolar en relación al progreso académico o comportamiento de sus hijos, incluyendo, pero no limitado a tarjetas de calificaciones, reportes de progreso en comportamiento y conferencias.</li> <li>● Visitar el aula de su hijo/a pre-planificando un tiempo mutuamente acordado con el maestro.</li> <li>● Recibir información y pronta notificación de comportamientos inapropiados y disruptivos de sus hijos y las acciones disciplinarias tomadas por el personal escolar.</li> <li>● Tener acceso a información y ser provisto de las garantías procesales sobre el debido procedimiento para asuntos concernientes a sus hijos, incluyendo información de conferencias y apelaciones.</li> <li>● Recibir información del personal escolar sobre maneras de mejorar el progreso académico o de comportamiento de sus hijos, incluyendo, pero no limitado a consejería, tutorías, programas después de la escuela y servicios de salud mental dentro de MSDWT y la comunidad.</li> <li>● Recibir información sobre servicios para estudiantes con discapacidades y aprendices del Idioma Inglés, cuando aplique.</li> <li>● Solicitar que la comunicación de la escuela esté traducida a su idioma nativo.</li> <li>● Servir como compañero colaborativo en la toma de decisiones junto con el personal escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asegurarse de que sus hijos asistan a la escuela regularmente y a tiempo y reportar cualquier ausencia a la escuela.</li> <li>● Informar a los oficiales escolares sobre cualquier preocupación o queja en una manera respetuosa y puntual.</li> <li>● Ser respetuoso y cortés con el personal, otros padres, guardianes y estudiantes mientras estén en el recinto escolar.</li> <li>● Trabajar con el personal escolar para abordar cualquier problema académico o de comportamiento que sus hijos puedan experimentar.</li> <li>● Apoyar la educación de sus hijos hablándoles sobre la escuela, el comportamiento esperado, y la importancia de seguir/cumplir con esas expectativas.</li> <li>● Leer y familiarizarse con las pólizas de la Junta, regulaciones administrativas y este Código de Conducta.</li> <li>● Mantener toda la información del estudiante y la familia actualizada en Skyward, incluyendo información de contacto, direcciones, contactos de emergencia, e información médica de sus estudiantes y comunicar cambios a la escuela individual de sus hijos.</li> <li>● Respetar los derechos de privacidad de los otros estudiantes y familias.</li> <li>● Chequear regularmente Skyward por las calificaciones de sus hijos y actualizaciones de los maestros, así como leer todos los documentos enviados desde la escuela.</li> </ul>

## **DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL**

<b>Derechos del Personal</b>	<b>Responsabilidad del Personal</b>
Los miembros del personal tienen derecho a...	Los miembros del personal tienen la responsabilidad de...
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajar en un ambiente seguro, estable y ordenado.</li> <li>● Ser tratados cortés, justa, cooperative y respetuosamente por estudiantes, padres o guardianes y otro personal escolar.</li> <li>● Recibir entrenamiento y desarrollo profesional de soporte.</li> <li>● Recibir los recursos necesarios para proveer instrucción de calidad.</li> <li>● Entrenamiento para apoyar el entendimiento del Código de Conducta, implementación de apoyo de comportamiento positivo, y otras intervenciones para mantener un clima escolar positivo.</li> <li>● Llevar a cabo acciones disciplinarias consistentes con el Código de Conducta y establecer las reglas administrativas y expectativas cuando el comportamiento del estudiante es disruptivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener escuelas seguras y ordenadas utilizando estrategias de prevención e intervención proactivas y culturalmente sensible.</li> <li>● Explícitamente enseñar, re-enseñar, y modelar claramente las expectativas de comportamiento para todos los estudiantes.</li> <li>● Ser respetuoso y cortés con estudiantes, padres y guardianes, otros empleados del distrito, y visitantes.</li> <li>● Ser conocedores de las pólizas del Distrito, las expectativas administrativas, y reglas escolares, e imponerlas justa y consistentemente.</li> <li>● Comunicar las pólizas, expectativas a las familias en una manera sin jerga educativa.</li> <li>● Responder en un tiempo prudente a las preocupaciones del padre/guardián y estudiante en una manera sin jerga educativa.</li> <li>● Identificar y responder a las necesidades sociales, emocionales, y/o de salud de comportamiento del estudiante, incluyendo referir a los estudiantes para apoyo adicional.</li> <li>● Proveer trabajo de recuperación a los estudiantes cuando - estén ausentes, incluyendo aquellos estudiantes que están ausentes por razones disciplinarias.</li> <li>● Participar en oportunidades de desarrollo profesional requeridas.</li> </ul>

# RESPUESTAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

## SISTEMAS DE APOYO MULTI-ESCALONADOS

MSDWT utiliza un esquema de soporte escalonado referido como Sistemas de Apoyo Multi-Escalonado (MTSS) para construir un clima escolar que apoya la instrucción de las destrezas académicas, sociales y de comportamiento necesarias para la progresión exitosa en el currículo y participación exitosa en la comunidad local. Muchos recursos escolares diferentes son utilizados para apoyar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos con mentalidad globalizada que contribuyan al beneficio de sus comunidades.

A través del lente del esquema MTSS, las Respuestas Disciplinarias Correctivas son vistas como incrementalmente individualizadas y un medio enfocado en apoyar a los estudiantes a dominar las destrezas sociales y de comportamiento. Es el objetivo del personal y administración de MSDWT de lograr los más altos niveles de compromiso y participación. Cada intento es hecho por el maestro del aula del estudiante o el equipo de maestros para apoyar el dominio de las destrezas sociales y de comportamiento en un aula regular. Sin embargo, algunas ocasiones requieren medios incrementalmente intenso e individualizado de soporte instruccional. Remoción del aula, incluyendo intervención en la escuela, suspensión fuera de la escuela, y expulsión son vistas como consecuencias disciplinarias de último recurso y son utilizadas para los comportamientos más disruptivos y peligrosos, incluyendo actividades ilegales. Todos los estudiantes son apoyados a través de un modelo escalonado de intervenciones o refuerzos incrementalmente intensos basados en las necesidades académicas y de comportamiento del estudiante individual.

MSDWT articula las respuestas a infracciones de comportamiento en una manera que es consistente con el acercamiento instruccional de MTSS. Los niveles de apoyo incrementalmente alentadores e individualizados son utilizados para promover el dominio de destrezas sociales y de comportamiento en el aula.

## MATRIZ DE RESPUESTAS CORRECTIVAS PARA ABORDAR COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL

<p><b>Nivel 1: Respuestas Correctivas en el Aula o en la Escuela</b></p>	<p>Estas respuestas están diseñadas para <b>enseñar y/o re-enseñar comportamiento adecuado</b>. El personal debe comenzar abordando el comportamiento del estudiante usando el nivel más bajo de respuesta correctiva posible como parte de la implementación de prácticas efectiva de manejo del aula. Las respuestas correctivas de Nivel-1 son implementadas por los maestros de aula. Estas deben ser documentadas como Referidos del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compañero de aula</li> <li>• Registrar entrada y salida</li> <li>• Mentor</li> <li>• Respuestas en el aula (ex. Corrección verbal, reflexión escrita/disculpa, recordatorios/re-dirección, dramatización, Toma-un-receso, espacio callado, estrategias de reducción de estrés)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercamiento Colaborativo al Padre/Guardián de Solución de Problemas basado en la Investigación</li> <li>• Mediación entre compañeros</li> <li>• Referido al consejero de salud mental</li> <li>• Referido al consejero escolar</li> <li>• Referido al trabajador social</li> </ul>
<p><b>Nivel 2: Respuestas Correctivas del Personal de Apoyo, Administrativo, y Maestro del Aula</b></p>	<p>Estas respuestas están diseñadas para <b>enseñar y/o re-enseñar comportamiento adecuado</b>. El personal debe comenzar abordando el comportamiento del estudiante usando el nivel más bajo de respuesta correctiva posible como parte de la implementación de prácticas efectiva de manejo del aula. El Nivel 2 representa comportamientos que son más disruptivos al ambiente del aula o comportamientos que pueden ocurrir más frecuentemente. Las respuestas correctivas de Nivel-2 son predominantemente implementadas por los maestros del aula, pero pueden también requerir la asistencia del personal administrativo. Estas deben ser documentadas como referidos del aula u oficina y las respuestas deben ser clasificadas de acuerdo con la ofensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia de Administrativo/Estudiante</li> <li>• Detención después de la Escuela/Escuela Sabatina</li> <li>• Compañero de aula</li> <li>• Registrar entrada y salida</li> <li>• Resolución Colaborativa de Problemas basada en la Investigación</li> <li>• Mentor</li> <li>• Ajustes menores en el horario</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario/Examinador Motivacional</li> <li>• Incentivos y reforzamientos positivos</li> <li>• Referido al consejero de salud mental</li> <li>• Referido al consejero escolar</li> <li>• Referido al trabajador social</li> <li>• Grupo de destreza social</li> <li>• Encuesta Estudiantil</li> <li>• Toma-un-receso</li> <li>• Remoción temporal de clase</li> </ul>
<p><b>Nivel 3: Respuestas Correctivas Personalizadas Intensivas</b></p>	<p>Estas respuestas intentan <b>corregir un comportamiento problemático</b> enfocándose en las condiciones que pueden contribuir al comportamiento disruptivo del estudiante, mientras sigue manteniendo al estudiante en la escuela. Estas respuestas pueden involucrar una intervención en la escuela o remoción temporal de clase. Dicha remoción debe ser limitada, así como practicable sin menoscabar su habilidad de adecuadamente abordar el comportamiento. Estas respuestas deben ser usadas en una manera gradual y son facilitadas por personal administrativo. Estas deben ser documentadas como referidos a la oficina de disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución Colaborativa de Problemas basada en la Investigación</li> <li>• Evaluación de Comportamiento Funcional &amp; Plan de Intervención de Comportamiento Individualizado</li> <li>• Intervención en la Escuela</li> <li>• Ajustes mayores al horario, incluyendo día parcial, horario alternativo, confinado a la casa</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Referido al consejero de salud mental</li> <li>• Referido al consejero escolar</li> <li>• Referido al trabajador social</li> <li>• Escuela Sabatina</li> <li>• Referido Temporal/de Corto tiempo a un entorno educativo alternativo</li> <li>• Remoción temporal de clase</li> </ul>
<p><b>Nivel 4: Respuestas Correctivas para Infracciones Serias</b></p>	<p>Estas respuestas remueven al estudiante del ambiente escolar regular. Cuando sea necesario, debido a la naturaleza del comportamiento o las posibles implicaciones para incidencias futuras, un estudiante puede ser removido del ambiente escolar. Estas repuestas promueven la seguridad de la comunidad escolar abordando el comportamiento auto-destructivo y peligroso y deben ser utilizadas en una manera gradual. Ellas son usadas cuando el comportamiento del estudiante es serio y severo; por tanto, estas consecuencias están justificadas y necesarias para mantener una positiva atmósfera educativa. El personal administrativo debe facilitar estas respuestas. Estas deben ser documentadas como referidos a la oficina de disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación a un entorno educativo alternativo</li> <li>• Expulsión</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspensión Fuera-de-la-Escuela</li> <li>• Confinado a la casa</li> </ul>

## GUIA DE DISCIPLINA PROGRESIVA PARA INFRACCIONES DE COMPORTAMIENTO

La Matriz de Respuestas Correctivas siguiente provee una continuidad *sugerida* de respuestas escalonadas para comportamiento inapropiado o disruptivo del estudiante; el personal escolar tiene la discreción de tomar decisiones disciplinarias que consideren la totalidad de las circunstancias y son consistentes con la filosofía disciplinaria, las pólizas de la Junta, las regulaciones de MSDWT, así como las leyes federales y estatales aplicables.

Infracción de Comportamiento	Nivel Sugerido de Respuesta Correctiva			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
<i>El personal debe iniciar abordando el comportamiento del estudiante usando el nivel más bajo de respuesta correctiva posible.</i>				
Deshonestidad Académica	■	■	■	
Comportamiento Agresivo		■	■	■
Incendio Provocado		■	■	■
Agresión			■	■
Acoso - Combinación de 2 o más formas de acoso		■	■	■
Acoso - Electrónico		■	■	■
Acoso - Físico		■	■	■
Acoso - Social		■	■	■
Acoso - Verbal		■	■	■
Disrupción Continua de Clases	■	■	■	■
Irrespeto	■	■	■	■
Fallo de Aparecer a la Consecuencia	■	■	■	■
Falsa Alarma	■	■	■	■
Apuestas		■	■	
Lenguaje/Gestos Inapropiados	■	■	■	
Acoso Sexual	■	■	■	■
Toque Inapropiado	■	■	■	
Conducta Sexual Inapropiada			■	■
Comportamiento Instigador	■	■	■	
Intimidación		■	■	■
Altercado Físico		■	■	■
Posesión/Uso/Distribución de Tabaco o Bebidas Alcohólicas		■	■	■
Posesión de Fuegos Artificiales - Explosivos	■	■	■	■
Posesión de Objetos Inapropiados	■	■	■	■
Posesión o Uso de Armas		■	■	■
Posesión/Uso/Distribución de Sustancias Controladas	■	■	■	■
Negación a Obedecer	■	■	■	■
Brincar Clases		■	■	■
Tardanza	■	■	■	■
Uso Inadecuado de Tecnología	■	■	■	■
Robo	■	■	■	■
Absentismo/Ausencias Excesivas	■	■	■	■
Venta o Distribución No Autorizada	■	■	■	
Vandalismo/Destrucción de Propiedad		■	■	■
Altercado Verbal		■	■	■
Violación de Probatoria	■	■	■	■
<i>Definiciones completas para las Violaciones de Comportamiento arriba mencionadas se pueden encontrar al final de este documento.</i>				

## EXPECTATIVAS EN TRANSPORTACIÓN

Tomar el autobús escolar es un privilegio y es una parte de la experiencia del día escolar. Por consiguiente, los estudiantes deben adherirse a todas las expectativas y procedimientos de transportación para asegurar la seguridad mientras son transportado hacia y desde la escuela. La conducta en el aula es esperada mientras esperan por, están en, y salen del autobús escolar. Los adultos en el autobús están a cargo en todo momento y enfocados en mantener a todos los estudiantes seguros mientras están en el autobús. Todas las directrices de los adultos deben ser seguidas prontamente.

Para promover la seguridad en el autobús, los estudiantes deben recordar **Ser Seguro, Ser Respetuoso, y Ser Responsable.**

Ser Seguro	Ser Respetuoso	Ser Responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanecer sentado mirando hacia delante con los pies en el piso hasta que el autobús se pare por completo.</li> <li>• Mantener la voz a Nivel dos o menor<sup>1</sup></li> <li>• Usar aparatos electrónicos aprobados solo mientras estén sentados <sup>2</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir las directrices de los adultos en todo momento</li> <li>• Usar un lenguaje apropiado para la escuela y libre de profanación</li> <li>• Mantener brazos, piernas y objetos para sí mismos y dentro del autobús</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en la parada diez minutos antes de la hora de recogida</li> <li>• Mantener comidas y bebidas en su mochila mientras estén en el autobús</li> <li>• Mantener artículos restringidos fuera del autobús <sup>3</sup></li> </ul>

1. Los estudiantes deben usar Niveles de Voz apropiados como ordenado por el personal de transportación:
  - Nivel de Voz 0 = callados
  - Nivel de Voz 1 = conversación con el compañero(s) de asiento
  - Nivel de Voz 2 = conversaciones con compañeros no más lejos de un asiento
  
2. El uso de aparatos electrónicos, incluyendo, pero no limitado a, iPods, iPads, Dispositivos de Comunicación, y Libros Electrónicos, son permitidos en los autobuses, pero MSDWT no es responsable por pérdida, daño o robo de ninguno de estos dispositivos. Dichos dispositivos deben ser utilizados con audífonos (1 puesto y 1 afuera).
  
3. Algunos artículos no deben ser usados o cargados en el autobús:
  - Los estudiantes no deben traer juguetes, cartas coleccionables, apuntadores láser, globos, u otros artículos que distraigan a la escuela o en el autobús.
  - Los estudiantes no deben poseer los siguientes artículos prohibidos mientras en el autobús: armas, tabaco, drogas, alcohol, aerosoles, rociadores, pompas, perfume, combustibles u otro contrabando.
  - Patinetas y patines no están permitidos en los autobuses escolares o cualquier otra propiedad escolar.
  - El uso de cualquier tipo de cámara está prohibido en el autobús. Esto incluye las rutas regulares y viajes extracurriculares.

## **RESPUESTAS CORRECTIVAS A INFRACCIONES EN EL AUTOBUS**

El Departamento de Transportación también utilizará un esquema disciplinario progresivo de 4-niveles. El conductor del autobús, los directores de transportación y/o los administradores escolares pueden escoger de un rango de respuestas correctivas alineadas con el esquema resaltado abajo como ellos determinen sea la respuesta más apropiada para abordar el comportamiento del estudiante. Las circunstancias únicas de cada caso individual serán consideradas antes de tomar una decisión con respecto a las consecuencias apropiadas. Cada consecuencia disciplinaria involucrará un contacto personal con el padre o guardián del conductor del autobús del estudiante.

Respuestas Correctivas pueden incluir, pero no están limitadas a las siguientes:

<b>Nivel</b>	<b>Respuestas Correctivas</b>	<b>Acciones Correctivas o Restaurativas</b>
<b>Nivel 1</b>	Respuestas correctivas de nivel-1 son apropiadas para comportamientos que se pueden manejar por el conductor y usualmente no justifican un referido disciplinario a un administrador. Estos comportamientos son de bajo nivel de intensidad, pueden ser pasivos en naturaleza, y no son amenazantes. Las respuestas correctivas de Nivel-1 NO incluirán remoción del autobús.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Construir relaciones significativas con los estudiantes</li> <li>● Re-enseñar las expectativas en el autobús</li> <li>● Modelar y reconocer las expectativas en el autobús</li> <li>● Comunicación con los Padres</li> </ul>
<b>Nivel 2</b>	Las respuestas correctivas de Nivel-2 son apropiadas para comportamientos que deben ser manejados por el conductor, con posible asistencia de un administrador, si necesitare acceso a medidas de apoyo. Estos comportamientos puede ser comportamientos crónicos que no se han resuelto con respuestas correctivas de Nivel-1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación con los Padres</li> <li>● Conferencia con un administrador</li> <li>● Pérdida del privilegio</li> <li>● Detención</li> <li>● Restitución</li> <li>● Conferencia Restaurativa</li> </ul>
<b>Nivel 3</b>	Las respuestas correctivas de Nivel-3 son apropiadas para comportamientos que son frecuentes en naturaleza o que despliegan comportamientos inseguros que impiden la seguridad del estudiante o la seguridad de otros en el autobús. Estos comportamientos pueden ser de naturaleza amenazante o dañina y/o son violaciones legales y justifican la intervención de un administrador. Las respuestas de Nivel-3 a incidentes de comportamiento pueden incluir remoción temporal del autobús.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación con los Padres</li> <li>● Conferencia con un administrador</li> <li>● Pérdida del privilegio</li> <li>● Restitución</li> <li>● Escuela Sabatina</li> <li>● Intervención En-La-Escuela</li> <li>● Suspensión del autobús por un corto tiempo (hasta 5 días)</li> </ul>
<b>Nivel 4</b>	Las respuestas correctivas de Nivel-4 son apropiadas para comportamientos que afecta seriamente la seguridad del estudiante y/u otros en el autobús o es una violación legal. Las respuestas correctivas a este nivel son determinadas por un administrador y pueden incluir suspensión, expulsión y/o referido a fuerzas del orden público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación con los Padres</li> <li>● Conferencia con un administrador</li> <li>● Escuela Sabatina</li> <li>● Intervención En-La-Escuela</li> <li>● Suspensión del autobús por periodo largo</li> <li>● Referido a la Policía Escolar</li> </ul>

## **GUIA DE DISCIPLINA PROGRESIVA PARA INFRACCIONES EN EL AUTOBUS**

La Matriz de Respuestas Correctivas siguiente provee una continuidad sugerida de respuestas escalonadas para comportamiento inapropiado o disruptivo del estudiante; el personal de transportación y escolar tiene la discreción de tomar decisiones disciplinarias que consideren la totalidad de las circunstancias y son consistentes con la filosofía disciplinaria, las pólizas de la Junta, las regulaciones de MSDWT, así como las leyes federales y estatales aplicables.

Infracción de Comportamiento	Nivel Sugerido de Respuesta Correctiva			
	Nivel 1	Level 2	Nivel 1	Level 4
<i>El personal debe iniciar abordando el comportamiento del estudiante usando el nivel más bajo de respuesta correctiva posible</i>				
Comportamiento Agresivo	■	■	■	
Agresión				■
Irrespeto	■	■	■	
Drogas				■
Acosando a otros		■	■	■
Lenguaje/Gestos Inapropiados	■	■		
Conducta Sexual Inapropiada			■	■
Comportamiento Incitante	■	■	■	
Altercado Físico			■	■
Negación a Obedecer	■	■	■	■
Fumar			■	■
Vandalismo		■	■	■
Armas				■

# POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS

## REGLAS DE CONDUCTA Y DEBIDO PROCEDIMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES

MSDWT está gobernado por leyes (IC 20-33-8) que permiten a los administradores escolares a suspender y expulsar a los estudiantes que violen las regulaciones escolares en el recinto; inmediatamente antes, durante y después del horario escolar, y en cualquier otro momento cuando la escuela esté siendo usada por un grupo escolar, fuera del recinto escolar en una actividad de la escuela, función, o evento, o viajando desde o hacia la escuela o a una actividad escolar, función o evento.

La administración y facultad del MSDWT consideran suspensión y expulsión formas severas de disciplina. Estas son usadas cuando el comportamiento del estudiante es serio y severo tal que estas consecuencias son justificadas o cuando necesario para mantener una atmósfera educativa positiva en la escuela.

Todos los estudiantes se les otorgará el “Debido Proceso Estudiantil”. Esto significa que los estudiantes que violen las reglas escolares se les informará lo que hicieron, que regla fue violada, y se les dará la oportunidad de responder a las alegaciones hechas.

### DEFINICIONES

**“Suspensión”** significa cualquier acción disciplinaria que no constituye una expulsión bajo el Código de Indiana (IC) 20-33-8-7 donde un estudiante es separado de la asistencia a la escuela por un período no mayor de diez (10) días escolares. El término no incluye situaciones en las que el estudiante es:

1. Disciplinado bajo IC 20-33-8-25, incluyendo remoción por corto tiempo por un maestro o asignación por el principal;
2. Remoción de la escuela de acuerdo al IC 20-34-3-9 por enfermedad; o
3. Remoción de la escuela por falla de obedecer con los requisitos de inmunización del IC 20-34-4-5.

**“Expulsión”** significa acción disciplinaria u otra acción donde el estudiante es:

1. Separado de asistir a la escuela por un período de más de diez (10) días escolares;
2. Separado de asistir a la escuela por el balance del semestre actual o año actual a menos que es estudiantes se le permita completar los exámenes requeridos para recibir crédito por los cursos tomados en el semestre actual o el año actual; o
3. Es separado de asistir a la escuela por los períodos prescritos bajo la Sección 16, que pueden incluir una asignación a asistir a una escuela alternativa, un programa educativo alternativo, o y un programa educativo confinado en casa.

El término no incluye situaciones en que el estudiante es:

1. Disciplinado bajo IC 20-33-8-25, incluyendo remoción por corto tiempo por un maestro o asignación por el principal;
2. Remoción de la escuela de acuerdo al IC 20-34-3-9 por enfermedad; o
3. Remoción de la escuela por falla de obedecer con los requisitos de inmunización del IC 20-34-4-5.

## RAZONES PARA SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Las razones para suspensión o expulsión incluyen mala conducta del estudiante o desobediencia sustancial, IC 20-33-8-14. Los siguientes son ejemplos de mala conducta estudiantil o desobediencia sustancial. (Esta lista no está prevista para incluir todo.):

1. Interferencia con los propósitos o procedimientos escolares.
2. Daño a la propiedad escolar, robo, o intento de robo de la propiedad escolar.
3. Daño a la propiedad personal, robo, o intento de robo de la propiedad personal.
4. Lesión física a cualquier persona.
5. Intimidación (amenazar a cualquiera) y/o ataques verbales hacia otra persona.
6. Acoso: definido como actos o gestos públicos, no deseados, repetidos, incluyendo comunicaciones verbales o escritas o imágenes transmitidas de cualquier manera (incluyendo digital o electrónicamente); actos físicos cometidos; agresión; o cualquier otro comportamiento cometidos por un estudiante o grupo de estudiantes contra otro estudiante con la intención de acosar, ridiculizar, humillar, intimidar, o dañar al estudiante atacado, creando para el estudiante atacado un ambiente escolar objetivamente hostil.
7. Posesión de un arma de fuego o algo semejante.
8. Posesión de un arma mortal u otro dispositivo o sustancia diseñada para infringir daño corporal.
9. Posesión, uso, transmisión, manufactura, distribución, despacho, estar bajo la influencia, o venta de drogas, alcohol, o tabaco.
10. Violación de la ley criminal, incluyendo, pero no limitado a robo o fraude.
11. Insubordinación (falla voluntaria de obedecer con las directrices del personal escolar).
12. Violación de la ley estatal, incluyendo absentismo habitual.
13. Violar o violar repetitivamente cualquier regla que sea razonablemente necesaria para llevar a cabo los propósitos escolares o una función educativa y son válidamente adoptados y publicados por las escuelas individuales dentro del Distrito.
14. Falta de acuerdo legal dentro del Distrito.
15. Enviar, compartir, ver, o poseer fotos, mensajes de texto, correos electrónicos, u otro material de naturaleza sexual en forma electrónica o cualquier otra forma, incluyendo los contenidos de un teléfono celular u otro dispositivo electrónico.
16. Dishonestidad Académica.

### Un principal puede requerir que un estudiante que:

1. Tenga al menos dieciséis (16) años de edad; y
2. Desea reinscribirse después de una expulsión; asistir a un programa educativo alternativo en clases vespertinas; hacer 120 horas del servicio con una organización sin fines de lucro si el padre o guardián aprueba.

**Las razones para suspensión o expulsión aplican cuando un estudiante está:**

1. En el recinto escolar inmediatamente antes o durante horario escolar, o inmediatamente después del horario escolar, o en cualquier otro momento cuando la escuela está siendo usada por un grupo escolar;
2. Fuera del recinto escolar en una actividad escolar, función o evento; o
3. Viajando hacia o desde la escuela o una actividad escolar, función o evento.

**En adición a las razones especificadas, un estudiante puede ser suspendido o expulsado por participar en una actividad ilegal en o fuera del recinto escolar si:**

1. La actividad ilegal puede razonablemente ser considerada como una interferencia de los propósitos escolares o una función educativa; o
2. La remoción del estudiante es necesaria para restaurar el orden o proteger personas en la propiedad escolar; incluyendo una actividad ilegal durante fines de semana, días feriados, otros descansos escolares, y el período de verano cuando un estudiante puede no estar asistiendo a clases u otras funciones escolares.

**Como mencionado anteriormente, la posesión de un arma de fuego, dispositivo destructivo, o arma letal sirve como razón para suspensión o expulsión como definido bajo IC 20-33-8-16.** El Superintendente o administrativo designado debe notificar al Procurador del Condado de Marion si un estudiante es expulsado bajo cualquiera de las dos ofensas siguientes.

**"Arma de Fuego" y "Dispositivo Destructivo"** tiene el significado enunciado en IC 35-47-1-5. Un estudiante que es:

1. Identificado como trayendo un arma de fuego o dispositivo destructivo a la escuela o en propiedad escolar; o
2. En posesión de un arma de fuego o dispositivo destructivo en propiedad escolar; debe ser expulsado por un período de al menos un (1) año calendario, con el retorno del estudiante al inicio del primer semestre escolar después del final del período de un (1) año. El Superintendente puede, en cada caso particular, modificar el período de expulsión para un estudiante que es expulsado bajo esta sección. Un estudiante con discapacidades que posea un arma de fuego o dispositivo destructivo en propiedad escolar está sujeto a las salvaguardas procesales bajo el Acto de Educación de Individuos Con Discapacidades.

**"Arma Letal"** tiene el significado enunciado en IC 35-31.5-2-86. Un estudiante que es:

1. Identificado como trayendo un arma letal a la escuela o en propiedad escolar; o
2. En posesión de un arma letal en propiedad escolar; puede ser expulsado por un período de no más de un (1) año calendario.

## **PROCEDIMIENTOS DE SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN**

Los administradores escolares tienen el derecho de suspender o expulsar a estudiantes cuando tal remoción es razonablemente necesaria para llevar a cabo o prevenir una interferencia con una función educativa.

Cuando un estudiante es recomendado para expulsión por el principal, al estudiante y el padre/guardián se les otorgará la oportunidad de asistir a una reunión de expulsión ante un examinador de reunión de expulsión designado por el Superintendente. Abogados no están permitidos de presentarse en reuniones de expulsión. El examinador de reunión de expulsión será responsable de proveer recomendaciones de la acción disciplinaria apropiada después de la reunión de expulsión. Las apelaciones de la decisión del examinador de expulsión no son abordadas por la Junta de Educación de MSDWT. Las apelaciones se deben hacer a través del sistema judicial del condado.

## **PROCEDIMIENTOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES**

### ***Acciones Disciplinarias***

Parte del rol de un padre(s) en colaboración con la escuela es obtener entendimiento de las reglas que su estudiante debe seguir. Cuando un estudiante con una discapacidad rompe una de las reglas escolares, el/ella puede ser disciplinado de la misma manera que un estudiante sin una discapacidad. Sin embargo, un estudiante con una discapacidad tiene protecciones adicionales en ciertas situaciones. La ley federal y estatal establece los derechos de debido procedimiento de los estudiantes con discapacidades que son recomendados para suspensión o expulsión. Estos derechos son completamente explicados en el documento, Navegando el Curso: Encontrando Tu Manera A Través De La Ley De Educación Especial de Indiana.

### ***Disciplinado a Estudiantes con un Plan 504***

Los estudiantes con un Plan de Sección 504 están sujetos a las mismas acciones disciplinarias como un estudiante sin discapacidad, provisto de que el comportamiento del estudiante no es una manifestación de la discapacidad calificada del estudiante. Un Equipo 504 debe conducir una determinación de manifestación siempre y cuando un estudiante discapacitado esté sujeto a una suspensión fuera-de-la-escuela por 10 o más días escolares consecutivos. Si el Equipo 504 concluye que la violación es una manifestación de la discapacidad calificada del estudiante, el proceso disciplinario debe terminar y el Equipo 504 debe revisar el Plan 504 para determinar si cambios son apropiados. Si la violación no es una manifestación, el estudiante está sujeto a la misma acción disciplinaria que cualquier estudiante no discapacitado recibiría por la misma violación.

## **MONITOREANDO LA DISCIPLINA ESTUDIANTIL**

El distrito y cada escuela monitoreará y supervisará la data de disciplina estudiantil cada cuarto a través del proceso de Revisión de Control de Calidad. A la conclusión de cada escuela, equipos escolares y del distrito analizarán y evaluarán la data de disciplina estudiantil tomando decisiones que llevarán a mejoras continuas.

# CONCLUSIÓN

Es importante enfatizar que este Código de Conducta del Estudiante contiene guías sugeridas para comportamientos específicos, pero los principales y otros miembros del personal de MSDWT retienen la discreción de considerar la totalidad de las circunstancias mientras toman decisiones disciplinarias.

El personal escolar será provisto de oportunidades de desarrollo profesional para asegurar la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes y la justa y equitativa implementación de las pólizas, regulaciones y protocolos disciplinarios.

Adicionalmente, este es un documento vivo, como parte del esfuerzo del distrito de reducir las suspensiones, incrementar la participación estudiantil, y asegurar resultados equitativos para todos los estudiantes. Los administradores del distrito continuarán evaluando la data y recopilando retroalimentación de una amplia gama de asociados para asegurar que los aspectos de este Código de Conducta satisfagan las necesidades de los estudiantes y el personal.

El liderazgo de MSDWT permanece comprometido en trabajar con estudiantes, padres/guardianes y personal mientras refinamos nuestras prácticas disciplinarias para apoyar a los estudiantes de MSDWT a demostrar las expectativas esenciales de seguridad, respeto y responsabilidad.

## Definiciones de Violaciones de Comportamiento

Violación de Comportamiento	Definición del Comportamiento
Absentismo Escolar/Ausencia Excesivas	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad asistiendo a la escuela regularmente. Los estudiantes se consideran como "fugado" (truant) si ellos acumulan diez (10) o más días de ausencias inexcusadas.
Acoso - Combinación de dos (2) o más formas de acoso	Un intento <b>repetitivo público</b> de acosar o intimidar a alguien involucrándose en al menos 2 de los siguientes actos: acoso electrónico, acoso físico, acoso social, o acoso verbal. IC 20-33-8-0.2
Acoso - Electrónico	Se espera que los estudiantes muestren respeto tratando a todos en el ambiente escolar como que ellos son altamente importantes. Los estudiantes no deben involucrarse en intentos electrónicos <b>públicos repetitivos</b> para acosar o intimidar a alguien involucrando comentarios a través del uso de dispositivos electrónicos como computadoras o teléfonos celulares. IC 20-33-8-0.2
Acoso - Físico	Se espera que los estudiantes muestren respeto tratando a todos en el ambiente escolar como que ellos son altamente importantes. Los estudiantes no deben involucrarse en intentos físicos <b>públicos repetitivos</b> para acosar o intimidar a alguien dañando el cuerpo de una persona o sus posesiones. IC 20-33-8-0.2
Acoso - Social	Se espera que los estudiantes muestren respeto tratando a todos en el ambiente escolar como que ellos son altamente importantes. Los estudiantes no deben involucrarse en intentos sociales <b>públicos repetitivos</b> para acosar o intimidar a alguien involucrándose en comportamientos dirigidos a dañar la reputación de una persona o sus relaciones, diciendo a otros estudiantes que no sean amigos con otro estudiante, dejando al estudiante a un lado a propósito, esparciendo rumores o avergonzando a una persona en público. IC 20-33-8-0.2
Acoso - Verbal	Se espera que los estudiantes muestren respeto tratando a todos en el ambiente escolar como que ellos son altamente importantes. Los estudiantes no deben involucrarse en intentos verbales <b>públicos repetitivos</b> para acosar o intimidar a alguien diciendo cosas groseras, incluyendo burlas constantes, sobre-nombres, ridiculizar, comentarios sexuales inapropiados o amenazas de causar daño. IC 20-33-8-0.2
Acoso Sexual	Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento responsable y seguro en relación a los límites personales de otros. Los estudiantes no deben involucrarse en ninguna acción física, verbal o no-verbal no deseada y repetitiva que sea de naturaleza sexual.
Altercado Físico	Se espera que los estudiantes resuelvan sus conflictos pacíficamente. Esto demuestra un comportamiento respetuoso. Los estudiantes no deben pelear físicamente con otra persona. Un Altercado Físico es definido como contacto físico intercambiado entre dos o más personas.
Altercado Verbal	Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento respetuoso. Los estudiantes deben evitar involucrarse en comunicación agresiva verbal (ofensiva, obscena) y se espera que resuelvan sus conflictos pacíficamente.

Violación de Comportamiento	Definición del Comportamiento
Apuestas	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad involucrándose en comportamientos que han sido aprobados por el personal escolar. Los estudiantes no deben involucrarse en juegos de destrezas o azar por dinero o cualquier cosa de valor mientras están en la escuela.
Brincar Clases	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad asistiendo a todas sus clases programadas. Los estudiantes no deben fallar en reportarse a una clase asignada sin permiso de un adulto. Los estudiantes tampoco deben dejar el recinto escolar sin el permiso de un adulto.
Comportamiento Agresivo	Se espera que los estudiantes resuelvan sus conflictos pacíficamente. Esto demuestra comportamiento respetuoso. Los estudiantes no deben involucrarse en ningún contacto físico que ocasione o pueda ocasionar lesiones a otros o a objetos. Comportamiento agresivo es definido como contacto físico agresivo que NO es caracterizado por golpes físicos.
Comportamientos Instigadores	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad contribuyendo a un ambiente positivo, respetuoso y seguro. Los estudiantes no deben contribuir, instigar, fomentar o exhortar a otros a involucrarse en comportamientos, que interrumpen el ambiente educativo.
Conducta Sexual Inapropiada	Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento responsable y seguro en relación a los límites personales de otros. Los estudiantes no deben involucrarse en un comportamiento de naturaleza sexual hacia otro o si mismo, mientras en la escuela o eventos patrocinados por la escuela o el autobús.
Deshonestidad Académica	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad haciendo su propio trabajo y sometiendo productos auténticos. Los estudiantes deben evitar plagiar sus trabajos o falsificar documentos. Los estudiantes no deben usar, someter o intentar obtener data o respuestas deshonestamente, por engaño o por otros medios que aquellos aprobados por el maestro.
Disrupción Continua en Clase	Se espera que los estudiantes demuestren respeto por/en el ambiente del aula. Los estudiantes deben evitar involucrarse en comportamientos repetitivos que interrumpen o interfieran con un ordenado y efectivo ambiente académico.
Falla de Presentarse para la Consecuencia	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad completando sus tareas asignadas. Los estudiantes deben reportarse a todos los lugares asignados y cumplir con las consecuencias asignadas como instruidos por el personal escolar.
Falsa Alarma	Se espera que los estudiantes demuestren seguridad y responsabilidad manteniendo un ambiente seguro. Los estudiantes no deben activar las alarmas de emergencia y/o hacer llamadas telefónicas de emergencia y/o gritar una falsa alarma esperada en el caso de una emergencia real.
Incendio Provocado	Se espera que los estudiantes apoyen un ambiente escolar seguro. Los estudiantes no deben iniciar un fuego en ningún edificio escolar o propiedad de la escuela o eventos patrocinados por la escuela.

Violación de Comportamiento	Definición del Comportamiento
Intimidación	Se espera que los estudiantes muestren respeto tratando a todos en el ambiente escolar como que ellos son altamente importantes. Los estudiantes no deben involucrarse en ninguna forma de comunicación con otra persona con la intención de forzar a la otra persona a involucrarse en conductas en contra de su voluntad o provocando miedo a represalias.
Irrespeto	Se espera que los estudiantes muestren respeto tratando a todos en el ambiente escolar como que ellos son importantes. Los estudiantes no deben mostrar menosprecio hacia nadie en el ambiente escolar o en un evento patrocinado por la escuela.
Lenguaje/Gestos Inapropiados	Se espera que los estudiantes demuestren respeto usando un lenguaje o gestos amables. Los estudiantes no deben usar verbalmente, electrónicamente o por escrito palabras o gestos, fotografías, dibujos, blasfemia directa o descriptivos ofensivos hacia nadie en el ambiente escolar.
Pelea	Se espera que los estudiantes resuelvan sus conflictos pacíficamente. Esto demuestra comportamiento respetuoso. Los estudiantes no deben consciente o intencionalmente tocar físicamente a otra persona de ninguna manera, que cause lesión física y resulte en un arresto.
Posesión de Fuegos Artificiales - Explosivos	Se espera que los estudiantes contribuyan a un ambiente de aprendizaje seguro. Los estudiantes no deben traer a la escuela o poseer, manejar, transmitir, esconder o usar ningún fuego artificial (chispas, petardos, cohetes, bengalas, bombas de humo u otros tipos) u otros explosivos mientras estén en la escuela.
Posesión de Objetos Inapropiados	Se espera que los estudiantes demuestren seguridad, respeto y responsabilidad. Los estudiantes deben evitar traer objetos a la escuela que interrumpen el ambiente de aprendizaje.
Posesión o Uso de Armas	Se espera que los estudiantes contribuyan a un ambiente de aprendizaje seguro manteniendo objetos peligrosos fuera de la escuela. Los estudiantes no deben poseer, manejar, transmitir o usar un arma peligrosa, definida como un instrumento capaz de dañar a otra persona.
Posesión/Uso/Distribución de Bebidas Alcohólicas	Los estudiantes deben demostrar un comportamiento seguro y responsable absteniéndose de traer alcohol a la escuela o eventos patrocinados por la escuela. Los estudiantes no deben usar, estar bajo la influencia de, o comprar o vender alcohol mientras estén en la escuela o asistiendo a eventos escolares. Esta sección también aplica a cualquier sustancia hecha para parecer, o representada para ser alcohol y cualquier parafernalia relacionada.
Posesión/Uso/Distribución de Sustancias Controladas	Se espera que los estudiantes protejan sus propia salud y seguridad, y la salud y seguridad de otros. Los estudiantes no deben poseer, estar bajo la influencia o distribuir ninguna sustancia que esté clasificada como una sustancia controlada mientras estén en la escuela o eventos patrocinados por la escuela. Los estudiantes pueden solo poseer y/o usar una sustancia controlada n la escuela o eventos patrocinados por la escuela cuando estén bajo la supervisión del personal de salud de la escuela y con una autorización médica.

<b>Violación de Comportamiento</b>	<b>Definición del Comportamiento</b>
Posesión/Usó/Distribución de Tabaco	Se espera que los estudiantes protejan sus propia salud y seguridad, y la salud y seguridad de otros mientras estén en la escuela. Los estudiantes no deben poseer, distribuir, fumar o usar cualquier tipo de producto de tabaco, vapor o parafernalia asociada.
Rehusarse a Cumplir	Se espera que los estudiantes demuestren respeto y responsabilidad siguiendo las reglas y expectativas escolares. Los estudiantes deben escuchar y seguir las instrucciones de todos los adultos mientras estén en la escuela. Los estudiantes no deben voluntariamente ignorar las instrucciones del personal.
Robo	Se espera que los estudiantes muestren responsabilidad usando sus posesiones a menos que se les de permiso por otro a tomar prestado un objeto. Los estudiantes no deben tomar nada que no les pertenezca a ellos. Tomar un artículo que no le pertenece al estudiante sin permiso se considera robo.
Tardanza	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad llegando a sus clases a tiempo. Los estudiantes que llegan a clases después de que la clase haya empezado (ej: después del timbre/señal, o el tiempo establecido de inicio) son considerados tarde.
Toque Inapropiado	Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento responsable y seguro en relación a los límites personales de otros. Los estudiantes no deben involucrarse en ningún comportamiento o contacto físico que pueda involucrar tocar o exponer sus partes privadas o las partes privadas de otro estudiante.
Uso Indebido de Tecnología	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad usando la tecnología como se le indique por el personal escolar. Los estudiantes deben evitar usar la tecnología en una manera que no beneficie las metas educativas identificadas por el personal escolar. El estudiante es responsable de mantener una computadora funcionando al 100% en todo momento. El estudiante debe usar un cuidado razonable para asegurar que la computadora no se dañe. El estudiante y padre serán facturados una tarifa por daños y/o reparaciones de acuerdo a la tabla de tarifas listada en el Manual del Estudiante.
Vandalismo/Destrucción de Propiedad	Se espera que los estudiantes demuestren respeto usando la propiedad con cuidado. Los estudiantes no deben participar en ninguna actividad que resulte en la destrucción o desfiguración de la propiedad.
Venta o Distribución No Autorizada	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad de sus posesiones. Los estudiantes no deben comprar, vender, distribuir o canjear ningún artículo sin permiso de un administrador.
Violación de Probatoria	Se espera que los estudiantes demuestren responsabilidad. Los estudiantes deben evitar violar los términos del acuerdo de probatoria escolar.